



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO
DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

**FORMATO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD: Instituto Distrital de Turismo - IDT		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Oficina Asesora Planeación	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: 3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	Identificar las necesidades de recurso humano para apoyar la gestión de los procesos del IDT	100,0	Se revisó el cumplimiento de las actividades programadas, en el mes de septiembre la SDH reprogramó la fecha de asignación de cuota global de gasto 2018 para el mes de octubre y se ejecuta según nuevos lineamientos, de acuerdo a lo anterior la actividad se considera cumplida . Evidencias: Plan Anual de Adquisiciones 2017, Circular conjunta 004 de 2017 (Seguimiento presupuestal 2017 y programación presupuestal 2018), anteproyecto Plan Anual de Adquisiciones 2018 V1 Y V2. Listado de asistencia mesa de trabajo SDH, SDP, SDDE, IDT del 12-09-2017, Alcance Circular conjunta 004 de 2017.
	Hacer seguimiento a la contratación del recurso humano que apoya el proceso de direccionamiento estratégico	100,0	Se revisa el cumplimiento del seguimiento mes a mes a la contratación del RH, que apoya el proceso de direccionamiento estratégico cumpliendo a cabalidad con la actividad programada, de acuerdo a lo anterior la meta se considera cumplida para la vigencia 2017. Evidencias: -Informes de supervisión, -Archivos soporte de evidencias de las actividades ejecutadas por los contratistas.
Implementar y mantener 40% el sistema integrado de gestión de la entidad	Actualizar la documentación SIG del proceso de direccionamiento estratégico	100,0	Se evidencia que la actualización de la documentación SIG asociada al proceso de direccionamiento estratégico tomo más tiempo de lo previsto debido a la cantidad de formatos y procesos asociados, por otra parte la ejecución de actividades a cargo de la oficina de planeación fueron mas de las contempladas; caso que afecta el tiempo y el nivel de cumplimiento de las ya programadas. Evidencias: Archivos ubicados en carpeta "Plan de gestión institucional" (idtserver)
	Implementar los programas ambientales de acuerdo con los Lineamientos de la SDA y la normatividad asociada.	100,0	Se evidencia un retraso en los periodos de ejecución de las actividades programadas, puesto que el profesional encargado se vincula a la organización a mediados del mes de Julio, al estar esta persona al frente de la realización de las mismas, al respecto se recomienda a la dependencia asignar las actividades en los meses en que se cuente con el personal designado para desarrollarlas. Evidencias: Archivos ubicados en carpeta "Plan de gestión institucional" (idtserver)
	Mantener el Sistema Integrado de Gestión de acuerdo con los Lineamientos de la DDDI y la normatividad asociada.	100,0	Se pudo evidenciar que la programación de las actividades mes a mes correspondientes al cumplimiento para mantener SIG de acuerdo a los lineamientos de la DDDI y la normatividad asociada se ejecutó de manera pertinente, entre las cuales están : Presentación para el comité SIG (18-05-2017); Acta de revisión por la dirección al SIG (31-01-2017). Archivos ubicados en carpeta "Plan de gestión institucional" (idtserver)
	Elaborar informes relacionados con el Sistema Integrado de Gestión.	100,0	Se pudo evidenciar que todos los meses según asignación de actividades se realizaron los correspondientes informes relacionados con el SIG, entre ellos : Programación y seguimiento al plan de gestión V5 (23-06-2017); identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales V1 (14-12-2017); Elaboración de anteproyecto de presupuesto V1 (19-06-2017). Evidencias:
Promover 100% la participación ciudadana	Formar a los servidores de la entidad como sujetos públicos en ejercicio pleno de derechos	100,0	Se evidencia que según la programación, las actividades debieron iniciar en el mes de mayo, sin embargo, la ejecución de esta actividad se retrasó debido a que el Departamento Administrativo de la Función Pública no contaba con asistencia técnica para apoyar el proceso en el Instituto Distrital de Turismo. No obstante, para el mes de marzo se ejecutó una actividad que si bien no estaba programada en ese mes, se realizó con el propósito de dar cumplimiento a la formación de servidores de la entidad. Evidencias: Oficio DAFP, respuesta DAFP por correo, correos electrónicos al DAFP del 11 y 12 de Julio, 11 y 13 de Septiembre, correos electrónicos invitación a jornada de capacitación y cancelación de la misma, listado de Asistencia a jornada de capacitación.
	Informar a la ciudadanía de las oportunidades (derechos y responsabilidades) con que cuenta para incidir en la gestión de la entidad	50,0	Se evidencia que no se recibió la información teórica sobre la participación ciudadana la cual fue solicitada en repetidas ocasiones al DAFP, dicha información afecta directamente el cumplimiento al 100% de esta actividad. A partir de la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, la Asesoría de Comunicaciones elaboró la estrategia de comunicación sobre participación ciudadana, la cual se ejecutará en la vigencia 2018. Archivos ubicados en carpeta "Plan de gestión institucional" (idtserver)



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO
DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

**FORMATO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

	Realizar el ejercicio de Rendición de cuentas 2017	100,0	Se revisa el cumplimiento de las actividades definidas para el ejercicio de rendición de cuentas 2017, Se evidencia que la programación de las actividades están para el mes de noviembre, pero se ejecutan hasta el mes de diciembre. Conforme a lo anterior, la decisión de realizar el cambio de ejecución de la actividad de noviembre a diciembre no está documentada por cuanto no se encontró soporte alguno a dicha decisión; por tal motivo se solicita a la dependencia dejar constancia (actas) de las decisiones que afecten la reprogramación de actividades. Evidencia:
Asesorar 100% a los procesos en el desarrollo de las actividades clave para el logro de objetivos y metas institucionales.	Realizar la identificación y seguimiento de indicadores que permitan medir la gestión de la entidad	100,0	Se pudo evidenciar el cumplimiento de ejecución a la programación de las actividades mes a mes correspondiente a la identificación y seguimiento de indicadores, los cuales permiten medir la gestión de la entidad, entre las cuales están: diagnóstico y propuesta de indicadores de gestión IDT (27-02-2017); matriz consolidada de indicadores de Gestión IDT; Hoja de Vida indicadores estratégicos.
	Diseñar e implementar herramientas para la planeación y seguimiento a la gestión institucional	100,0	Se evidenció el cumplimiento correspondiente a la ejecución de las actividades programadas mes a mes para diseñar e implementar herramientas para la planeación y seguimiento de la gestión institucional, de acuerdo a lo anterior se toma una muestra de las evidencias, las cuales se relacionan a continuación: Herramienta mapa de riesgos IDT; Presentación para el comité SIG (09-10-2017); Revisión de la documentación de procesos (Marzo, Mayo, Junio, Agosto, Septiembre y Diciembre); Correo socialización Auditorías internas SIG (9 y 10 de noviembre), Cancelación OPA por el DAFP (pantallazo SUIT). Evidencia: Archivos ubicados en carpeta "Plan de gestión institucional" (idtserver)
	Programar y reportar seguimiento a la ejecución de los compromisos del IDT en el Plan de Desarrollo en los sistemas SEGPLAN y PREDIS-PMR	100,0	Se evidencia seguimiento a las actividades ejecutadas periódicamente para la programación y los reportes de los compromisos de IDT en el plan de desarrollo en los sistemas de SEGPLAN Y PREDIS-PMR, de acuerdo a los anterior la meta se considera cumplida para la vigencia. Evidencias: Informes reporte ejecución 2016 en SEGPLAN y PREDIS-PMR de proyectos de inversión y gerencia del programa 37, Reprogramación Plan de Acción de Inversión 2017 en SEGPLAN y reprogramación PMR en PREDIS, Informes de ejecución mensual PMR, Informes 2016 y I, II y III Trimestre de 2017 "Principales Logros indicadores PMR", Informes reporte de ejecución I, II y III trimestre 2017 en SEGPLAN, Informes reporte de ejecución I, II y III trimestre 2017 de Gerencia de programa 37 en SEGPLAN, Presentación Comités Directivos del 5-06-2017, 31-07-2017, 22-08-2017 y 21-10-2017, Presentación Junta Directiva del 05-10-2017.
	Elaborar los informes internos y externos requeridos para dar cuenta de la gestión de la entidad.	100,0	Se evidencia el cumplimiento de la actividad, la cual consiste en la elaboración de los los informes internos y externos programados mes a mes, requeridos para dar cuenta de la gestión de la entidad, así las cosas, se relaciona la muestra seleccionada: Informes rendición de la cuenta anual de la Contraloría; CBN 1090; seguimiento a proyectos de inversión y CBN021 Balance Social; Reporte de ejecución física y presupuestal de metas proyecto a Control Interno; Matriz Políticas Públicas Poblacionales y Oficio 2017EE937; Formato funciones y Recursos junio 2017 y correo electrónico, Matriz de seguimiento a los proyectos con alcance regional; Informe sobre ejecución de pasivos exigibles a cargo de la OAP para dar respuesta a solicitud de la Personería de Bogotá, Oficio Respuesta a Derecho de Petición radicado Concejo de Bogotá 2017EE13708, IDT 2017ER2390, elevado por la Concejal Xinia Roció Navarro Prada, sobre ejecución presupuestal y PMR, - Respuesta Derecho de Petición Concejal Daniel Palacios radicado 2017EE3176.
	Acompañar y formular proyectos especiales para la consecución de recursos por otras fuentes de financiación (Regalías, APP, cooperación, entre otros)	58,0	En la formulación de proyectos se tenía definido una APP cuyo propósito era la contratación de una plataforma tecnológica para el monitoreo y recolección de información turística, no obstante, se presentaron dificultades para su aprobación y contratación, motivo por el cual en diciembre de 2017 se efectuó una nueva programación para el 2018, dadas las dificultades presentadas. Por lo anterior, y como quiera que no se alcanzó el objetivo de poner en funcionamiento este proyecto la actividad programada no alcanza el nivel de cumplimiento. Evidencias: Correos electrónicos, borrador estudios previos convenio IDT ETB, Presentación APP, Listados de asistencia reuniones, Proyecto de convenio IDT - SDM., Documento consideraciones a estudios previos para contrato Interadministrativo IDT+U.NAL 20-06-2017, Correo confirmación de inscripción de IDT ante Colciencias y carta de aval y compromiso institucional Convocatoria 789 Colciencias, Correo de Bogotá es TIC - Fwd_ VERSION 5 SKG-Propuesta Plataforma tecnológica y Documento Propuesta.



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO
DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

**FORMATO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Lograr una ejecución presupuestal de inversión a nivel de compromisos, superior al 96% al cierre de la vigencia fiscal.	Acompañar y consolidar la programación y seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones de Inversión.	100,0	Se evidencia el cumplimiento de las actividades programadas para la consolidación y acompañamiento a las áreas en la elaboración y seguimiento al plan Anual de Adquisiciones, por lo tanto, en el mes de enero se evidencia un mayor porcentaje de programación y ejecución de las actividades, dado que se ejecuta la vigencia anterior y se programa todo el PAA de la entidad y en los meses restantes se realiza el seguimiento respectivo. Evidencias: Plan Anual de Adquisiciones 2017, Acta Comité de Contratación del 11/01/2017, por la cual se aprueba el PAA para la vigencia 2017 y PAA aprobado.
	Orientar y coordinar la programación presupuestal de inversión para la vigencia 2018.	100,0	Se coordinó todo lo relacionado con la programación presupuestal de inversión para la vigencia 2018, sin embargo, se presentó una reprogramación por parte de la SDH a la fecha de asignación de la cuota global del gasto 2018 para el mes de octubre, decisión esta que afecta el nivel de ejecución de actividades para el mes programado, no obstante, se alcanza el cumplimiento de la actividad para la vigencia. Evidencias: Memorando 2017IE1221 Lineamientos Anteproyecto 2018, siete (7) formatos anexos para la programación del anteproyecto 2018, Presentación Comité Directivo 22-08-2017-Anteproyecto 2018, Anteproyecto PAA 2018 Total consolidado Ppto Inversión 2018 (V1. 25-08-2017), Clasificación del Gasto de Inversión (25-08-2017), Presentación anteproyecto de presupuesto 2018 para SDH y SDP (25-08-2017), Listado de asistencia mesa de trabajo SDH, SDP, SDDE, IDT del 12-09-2017, AnteproyectoPAA2018 Total Ppto Inversionista (V.2. 06-10-2017), Documento Anteproyecto 2018 radicado 2017EE2851, InformePredis-ClasificacionInversion2018-IDT, POAI 2018 por proyecto, Programación PMR 2018 Indicadores de Objetivo - indicadores de Producto, Comparativo V1. - V2. Anteproyecto 2018, Correos electrónicos, Formato_10_f_26_V_2-Clasificacion del Gasto IDT (07-12-2017)
	Realizar seguimiento a la ejecución del presupuesto de inversión y generar alertas del avance.	100,0	Se evidencia el cumplimiento de las actividades programadas para la realización del seguimiento a la ejecución del presupuesto de inversión y la generación de alertas de avance, las cuales están soportadas en el Plan anual de Adquisiciones 2017; presentaciones periódicas al comité directivo, solicitudes a las dependencias. Como quiera que en "EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD" se señala que estas hojas de vida de indicadores se encuentran en la Intranet, y al verificar presentó problemas, se recomienda revisar la página. Evidencias: Archivos ubicados en carpeta "Plan de gestión institucional" (dtserver)
	Dar trámite a las solicitudes de modificación o traslados presupuestal de inversión, garantizando su coherencia con las metas y objetivos de los proyectos de inversión.	100,0	Se da cumplimiento al trámite referente a las solicitudes de modificación o traslados presupuestal de inversión, y se evidencia la coherencia con las metas y objetivos de los proyectos relacionados, teniendo en cuenta lo anterior la actividad se planea y ejecuta en tiempo definidos por tal motivo la actividad se cumple en un 100 %. Evidencias: Solicitudes de modificación presupuestal y correos electrónicos, Radicados # 2017EE873 # 2017EE874 dirigidos a la SDP y SDH para adición presupuestal por valor de \$500 millones, Radicado # 2017EE2947 Oficio Solicitud de concepto previo para efectuar un traslado presupuestal para pago de pasivo exigible-Proyecto 988, Radicado # 2017EE329, Oficio solicitud concepto previo traslado 1038 a 988 150 Mil , Radicado # 2017EE3243 Oficio solicitud concepto previo traslado 1036-173 a 1036-175 - 300 Mil

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Para la vigencia 2017 durante el segundo semestre, Direccionamiento Estratégico suscribió diez y ocho (18) compromisos en su plan de gestión, el nivel de cumplimiento e discrimina de la siguiente forma:

Cantidad de compromisos	EJECUCIÓN %
1	100,0
2	100,0
3	100,0
4	100,0
5	100,0
6	100,0
7	100,0
8	50,0
9	100,0
10	100,0
11	100,0
12	100,0
13	100,0
14	58,0



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO
DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

15	100,0
16	100,0
17	100,0
18	100,0
TOTAL % EJECUCIÓN	94,9

El nivel de cumplimiento a los productos planteados en el plan de acción para la vigencia 2017 es de un 94,9% , con un criterio de cumplimiento *"Avanzó Sustancialmente"*

En cuanto a la evaluación que realiza la Asesoría de Control Interno a la gestión de 2017, se observa lo siguiente:

*Se recomienda Ajustar la redacción de las actividades asociadas a cada meta, de manera que sean específicas, claras y contundentes. Igualmente al nombre que se le dan a las evidencias, es fundamental que concuerden con lo proyectado en el marco operativo ya que esta es nuestra herramienta para evaluar.

• Se solicita que el seguimiento al plan de acción se haga de manera constante por parte de cada una de las dependencias y líderes de proceso, con el propósito de determinar el grado de avance y de ser necesario solicitar de manera oportuna los ajustes requeridos .

* Durante la programación de la actividad se recomienda no incluir productos que dependan de factores externos sobre los cuales no tenga control la dependencia y afecten directamente la ejecución de la actividad y el nivel de cumplimiento de la meta.

*En lo que respecta a cambio en el cronograma de actividades, se recomienda dejar constancia de las decisiones, pues estas afectan la ejecución conforme a la programación.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

* Se recomienda a la OAP revisar las directrices existentes en cuanto a la manera en que las dependencias deben determinar los porcentajes de avance de las actividades propuestas, ya sea mes a mes o en el periodo que defina, esto con el fin de que exista mayor claridad en cuanto a lo que corresponde el porcentaje proyectado .

* Se recomienda a la OAP incluir en la herramienta del PGI una forma que le permita a cada dependencia, definir claramente los productos asociados a cada actividad, fechas de ejecución, responsables, seguimiento a su cumplimiento; esto con el fin de reflejar con mayor precisión el avance de cumplimiento y que le permita a la dependencia la toma de decisiones a partir del comportamiento observado.

8. Fecha: 30/01/2018

9. Firma: VIVIANA ROCÍO DURÁN CASTRO